

José Abraham Fierro Oviedo

Quintanarroense por decisión y convicción, originario del estado de Puebla, con una residencia permanente de 31 años en el estado de Quintana Roo, se ha establecido como un quintanarroense activo tanto en la actividad laboral como en la familiar y personal.

El Dr. José Abraham Fierro Oviedo, es Licenciado en Derecho, egresado de la universidad del sur plantel Cancún, cuenta con la maestría en dirección de gobierno y políticas públicas, curso el doctorado en derechos humanos y actualmente cursa la maestría en derecho electoral.

En el ámbito electoral estudió diversos cursos en el tribunal electoral del poder judicial de la federación (TEPJF) como: “Diplomado en Derecho Electoral” TEPJF, “Reglamento de Elecciones” INE, “Justicia Abierta Escuela Judicial Electoral” TEPJF, “Introducción al Derecho Electoral” TEPJF, “Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral” TEPJF, “Introducción a las Autoridades Electorales” TEPJF, “El Modelo de Financiamiento y Fiscalización en México” TEPJF, “Taller de Delitos Electorales” TEPJF, “Régimen Sancionador Electoral; POS y PES” TEPJF, “Ciudadanía Digital y Comunicación Política Electoral” TEPJF, “Sistema de Nulidades en Materia Electoral” TEPJF, “Candidaturas Independientes en México” TEPJF, “Blindaje Electoral” TEPJF, “Interpretación y Argumentación Jurídica” TEPJF, “Representación Proporcional” TEPJF, entre otros.

Cuenta con diplomados tales como “Diplomado en Derecho Electoral” impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial; “Diplomado la Suprema Corte y los Derechos Humanos 2022”, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ha participado como catedrático de la universidad del sur campus Cancún y campus Mérida, impartiendo diversas materias como, seminario de administración pública, derechos humanos, políticas económicas de México, introducción al derecho internacional, tópicos selectos de trabajo social, trabajo social y casos, seminario de administración pública, administración de proyectos sociales, comunicación política, derecho internacional público y privado, derecho social, derecho mercantil y derecho romano.

Se ha desempeñado como servidor público en el estado de Quintana Roo en diversos puestos y dependencias tanto a nivel estatal como municipal, tales como, Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, Contraloría Municipal de Benito Juárez, Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Quintana Roo, Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo y Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Benito Juárez.

El 13 febrero del 2023 fue designado por el pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, como defensor público electoral, adscrito a la defensoría pública electoral para la protección de los derechos político electorales.

Utiliza sus conocimientos y capacidades legales para ponerlos al servicio de la ciudadanía, siempre en apego del derecho, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de una cultura legal y cívica en la ciudadanía quintanarroense.